

que los dhos lugares de Huacal, e ouera tu vies en cada equese lo  
hubieran, o el cadi de la dha Ciudad de uera no conoixera de los nego  
cios que en los dhos terminos sucedian ebler, lo uiera supiera y en  
tendiera. o yera decir Por lo que dho tiene, antes en el dho tiempo  
de los dhos siereas 107 o de ar al dho supadre, la otros diezos can  
ganos de los dhos lugares que desue non lree al presentr, nosea  
cuenta Los quales decian que ellos en sus tiempos auian oido de  
que sauen acordar que los dhos lugares de uera cat, e ouera auian sido  
Seran del termino e Juridiccion de la dha Ciudad de uera e que el  
cadi de la dha Ciudad auia conoado de todos los negocios que en ellos  
auian sucedido e que nunca auian tenido Los dhos lugares t no  
distinto ni apartado del termino de la dha Ciudad e an si sera p  
notorio e desta pregunta el saue

9 Filio al color eptiano nuevo Vecino de la villa de tauerna  
de edad de 90 años no letocan

9 a la nueue Preguntas de dho Interrogatorio. dho el dho  
que dice lo que dho tiene, en la septima, e otava preguntas de se  
suso a que se refiere, e que como en ellas tiene dho e de estado  
saue eber, de dho tiempo de setenta años a esta parte que a  
que el dho tiene noticia de los dhos lugares de Huacal y ouera  
e de los terminos de la dha Ciudad de uera e del dho saue, e auio  
que los dhos lugares de Huacal y ouera estan asentados e situa  
dos en los terminos comunes y Valdios de la dha Ciudad e an si  
En tiempo de moros los tenia y poseya Por suyo e como suyo  
e de su termino e Juridiccion e an si saue, e uido eber en los  
quero abo Primeros de los setenta, que el dho, alcanco ser los  
dhos lugares e Ciudad de uera de moros antes que se ganase. Por  
los dho. que los dhos lugares no tenian ni tienen termino  
alguno distinto ni apartado de la dha Ciudad ni sabta, a no lre  
que el dho sepa niaya o ydo de ar e que en los dho cinco años  
an si ni omo Louido eber que no tenian, e auio sup que el cadi  
de la dha Ciudad de uera conoia e sabia e auia todo los negocios  
e delitos que en los dhos lugares sucedian como lugares que  
seran del termino e Juridiccion de la dha Ciudad y que si de  
los dho setenta años a esta parte, que a que tiene noticia  
de los dhos lugares en los cinquenta y cinco años Primeros  
dello, que el dho auio e trato Por los dhos lugares e ser  
ni dho Los dho lugares fueran tenido. Tu bieran terminos  
algunos distintos e apartados de los terminos de la dha Ciudad  
eber lo uiera supiera y entendiera o ouera bendo a suyo,

